



ÓLVEGA

Por Resolución de Alcaldía de fecha 23 de octubre de 2025, ha sido nombrado D. Rubén Jiménez Sánchez, para el desempeño del cargo de tercer Teniente de Alcalde y miembro de la Junta de Gobierno Local.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Ólvega, 23 de octubre de 2025. – La Alcaldesa, Elia Jiménez Hernández.

2250

BOPSO-122-29102025